

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO TRISEMANAL

SE PUBLICA

los lunes, miércoles y viernes

DIRECTOR

DON MIGUEL SOLANO

Oficinas: Plaza de Marlasca, 1

Telegramas: Región

Sorteo de regalos

Primer regalo

1.250 pesetas

Segundo regalo

750 PESETAS

Tercer regalo

250 pesetas

Cuarto regalo

UNA GRAD

Quinto regalo

Una **CAJA CON 24 BOTELLAS** del exquisito licor *Calisay*.

Sexto regalo

Una magnífica **COLCHA** de gran lujo para cama de matrimonio.

Séptimo regalo

Una **CAJA DE 24 BOTELLAS** de anís infernal.

Octavo regalo

Un **JUEGO** de piel y manguito para señora.

Noveno regalo

Una caja con una **ARROBA DE LONGANIZA** de Humanes.

Décimo regalo

Un **ARADO** vertedera.

Undécimo regalo

Un **ARADO** de andar trigo.

Duodécimo regalo

Un **ARADO** igual al anterior.

El abono se hará en la Administración de **LA REGIÓN**,

Marlasca, 1, principal

o en el domicilio de nuestros corresponsales, en metálico o libranzas de la prensa, con exclusión de otra forma de pago.

El precio de la suscripción será, como siempre, el de

SEIS PESETAS

A todo el que nos mande las 6 pesetas en libranzas del giro, se le remitirá libre de todo gasto, el recibo de suscripción.

Elixir VIDA ESTOMACAL

DEL

DR. SACRISTÁN

La preparación más moderna y la única que cura pronto y eficazmente el estómago e intestinos.

Ensayado con éxito extraordinario en los hospitales y certificados sus resultados por los médicos más eminentes.

De venta: Farmacias y Droguerías, a 3'50 botella.

Autor: SEGOVIA

BATERIA DE COCINA, A DOS PESETAS KILO

Ferretería Madrileña

— GRANDES ALMACENES —

DE

ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja 20.—(ANTIGUO SAN ANDRÉS)

Se remató la obra

Ea; ya tenemos reformado el reglamento del Congreso. Ayer no hubo obstrucción. Todo fué como una seda. Y al final, cuando el conde de Romanones anunció *urbi et orbi* la reforma transcendental que acababa de realizarse, Lerroux, el emperador del Paralelo, o, según Mella, el emperador que los liberales hacen paralelo de las Instituciones, tuvo una frase lapidaria, de esas que la Historia escribe con bastardillas y recogen los almanaques de pared para dar amenidad al reverso de sus hojas.

El presidente dijo:

—Queda aprobada la reforma y derogado el apéndice acordado en 1904.

Y Lerroux, en actitud olímpica, exclamó:

—Y la inmunidad parlamentaria.

Es decir: habéis derogado también esta inmunidad.

A lo que repuso Romanones:

—Ahora es cuando empieza.

Todo clásico. Un breve diálogo de frases célebres. Con el tiempo, cualquier Marquina podrá hacer teatro poético poniendo en verso lo dicho por Lerroux y lo dicho por el conde de Romanones.

Decía Campoamor: «No creo en la Historia antigua desde que he visto cómo se hace la moderna.»

¿Quién podrá creer, en efecto, en las frases célebres consagradas, después de haber oído ayer tarde frasear, en épico, a Lerroux y a Romanones?

¿Quién, por ejemplo, al leer aquello de Leónidas, *Ven a tomarlas*, refiriéndose a las armas que le pedía Jerges, no ha de sospechar que Leónidas y Jerges estaban de acuerdo, y que todo fué valor convenido para deslumbrar a la galería de Esparta y de Persia?

La frase de ayer venía improvisándose desde la víspera.

Y ayer mañana salió *El Imparcial* con el portentoso descubrimien-

to de que la cuestión de los suplicatorios no era más que un pleito entre conservadores y republicanos. Los conservadores querían acabar con la inmunidad parlamentaria, para fastidiar a los republicanos. Y los republicanos, naturalmente, no querían dejarse fastidiar. Al Gobierno no le importaba un comino el asunto, a no ser en cuanto a un juez municipal importa conciliar a dos presuntos litigantes.

Y las otras hojas del *trust* venían también ponderando el poco interés que despierta esta discusión. ¡Claro! ¿Al país qué le importa que sus representantes delincan, y por su delincuencia perturben la paz pública, y no se les pueda castigar, hagan lo que hagan? Esto le tiene al país completamente sin cuidado. Ni más ni menos que al Gobierno.

Ahora lo que resta por ver es cuántos suplicatorios serán concedidos en virtud de la reforma reglamentaria ayer aprobada. Es decir, eso ya está visto: no será concedido ninguno.

La frase de Romanones *Ahora empieza la inmunidad*, es seguramente falsa, porque la mal llamada inmunidad, *impunidad verdadera*, empezó con el régimen parlamentario, y no ha concluído ni se ha modificado en lo más mínimo con esta reforma. Sigue como antes.

El único efecto práctico de lo que se había hablado estos días es perder la esperanza de que ese abuso escandaloso, realmente intolerable, tan contrario a la justicia como a la legalidad, tan absurdo en la esfera de los principios como perjudicial a la paz pública en la de los hechos, pueda ser corregido o siquiera mitigado en mucho tiempo.

Después de tantas palabras como han caído en el océano de letra impresa que se llama *Diario de las Sesiones*, el diputado republicano que escriba o ampare un artículo, como el famoso «Al pasar», de Blasco Ibáñez, quedará impune, tan orondo y tan gallardamente vencedor como si nada hubiera hecho.

Si eso sucede cuando los conservadores estén en el Poder, es lo probable, casi lo seguro, que los liberales se unirán a los republicanos para salvar al pobrecito calumniador, al inocente reo de lesa majestad. Y segurísimo que los diarios del *trust* dirán que los conservadores tratan de poner la Inquisición y desacreditarnos ante la Europa libre y consciente.

Si están en el Poder los liberales,

¡ah!, entonces no se hará ningún caso, o se repetirá que eso es pleito entre conservadores y republicanos, y que ni al Gobierno ni al partido conviene romper la *solidaridad democrática*, ni mucho menos estrechar o mantener la *solidaridad monárquica*. Entre las dos solidaridades, los liberales deben preferir la de *las izquierdas*.

Tal es lo que se ha conseguido. ¿Compréndese ahora bien el alcance y significación íntima de la frase lapidaria de Lerroux? Es la palabra de Cambroune, pero no pronunciada, según la interpretó Víctor Hugo, como un reto arrogante al vencedor poderoso, sino dicha como una burla sangrienta al vencido. Es un sarcasmo cruel de insolente victorioso. ¿Queríais reforma del reglamento? Pues ya la teneis, y es tal, que yo la he aprobado. Yo, yo le he puesto mi visto bueno.

Así pasan las cosas bajo la égida del excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez, presidente del Consejo de ministros de su majestad el rey de España.

DE MADRID

TEATRO REAL

“La Africana,”

Ópera predilecta de nuestro público durante muchos años, quizá de todo el repertorio meyerbeeriano la que mejor arraigó en los gustos de los filarmónicos de acá hasta una época relativamente próxima, había despertado el solo anuncio de su exhumación en esta temporada expectativas y curiosidades. Sobre todo, cuando se supo que iba a cantarla un eminentísimo terceto de estrellas de primera magnitud, que era lo menos que pedía papá Meyerbeer, para que su *vecchia Africana* resultase bien.

Y que fué lo que el celoso cumplidor de las últimas voluntades del maestro, el buen Fetis, le proporcionó, para que el público de París gustase las bellezas de esta divertida obra de espectáculo, allá en la noche memorable del 28 de Abril de 1865. ¡Vaya erudición!

Yo le tengo un poco de mala voluntad a Fetis, por varias cosas; pero lo que más indignado me tiene con tan sabio crítico, es la bárbara amputación a que sometió esta interesante *Africana*, para lanzarla al mundo. Como que, sin pararse en pelillos, separó de la partitura original unos 20 números, ensañándose especialmente con los actos tercero y cuarto. ¡Y puede calcularse las maravillas que cercenaría el tal testamentario artístico! Debieron ser muchas, muchas, a juzgar por lo que se decidió a dejarnos, por esos tesoros de inspiración que han venido deleitándonos años y años, y que hoy todavía nos llevan al teatro un tantico emocionados.

El terceto de estrellas, la otra noche en funciones, eran Titta Rufo, Viñas y Matil-

de de Lerma: tres nombres insignes, que garantizaban una *Africana* excepcional. Y, en efecto: según los señores que se saben sus clásicos meyerbeerianos, aquello salió muy requetebién: Matilde estuvo espléndida de arte dramático y de agudos; Titta, desbordante de voz y soberano de acción, y Viñas cantó hermosamente toda la obra.

Yo, séame lícito decirlo, me permito discrepar un poco de esos optimismos. Será, quizá, porque le tengo entreojo a Meyerbeer, y todo lo suyo me suena mal, aunque lo canten los mismísimos ángeles; será, quizá, porque se me han traspapelado las grandes tradiciones interpretativas meyerbeeriles; será por lo que sea, pero es el caso que no me gustó Titta Rufo en el Nelusco, ni la De Lerma en Selika, ni me entusiasmó Viñas en Vasco de Gama. Todos ellos cantaron la obra sin convicción, sin fervor, como cumpliendo un deber que les era penoso, y así como para salir pronto del mal paso en que se habían o los habían metido. Y esa falta de convicción y de fuego sagrado, hubieronla de querer encubrir el maravilloso Titta y la insigne De Lerma, declarándose pontífice máximo el primero, y la segunda gran sacerdotisa, de la desacreditada religión del Santo Grito, que, como saben perfectamente mis lectores, no es la verdadera religión de los creyentes. Y como los gritos y los volatines vocales tienen siempre gran número de partidarios, oyeron estrepitosas ovaciones. Titta tuvo que repetir la *cavaletta* de su aria final, que fué lo más generosamente voceado de toda su parte, por aquello, sin duda, de «A mal Cristo...», y para duplicar el efecto *ovacionístico*, les colocó a los *morenos* una sarta de *gruppetos* lindísimos... ¡No hay derecho, amigo Titta!

Del Vasco, de Viñas, me agradó extraordinariamente el primer acto, declamado y cantado como puede hacerlo un tan consumado maestro cual es nuestro compatriota, y me agradó, sobre todo, la romanza famosa del cuarto, magnífica de acento, de ritmo y de emoción. En el resto de la obra no me hizo olvidar el gran tenor su admirable Tristán.

Y vamos con los astros de segunda, tercera y *n* magnitudes. La señorita Fiorin, aunque encargada del papel de Doña Inés, no pasó de inesilla: desafinó notablemente en varias ocasiones, sobre todo en el septimino de la prisión, quizá por no ser menos que sus compañeros de mazmorra; y en cuanto a los Sres. Walter, Foruria, Verdaguer, Fuster y Bonfanti, salieron de sus respectivos embolados líricos, unas veces tropicados y otras más airosamente.

Sería injusto desconocer que Tanci (que anoche doblaba o triplicaba papel) estuvo hecho un colosote. Jamás se ha cantado mejor en el Real aquello de: *Il Consiglio, signor!*

Y vaya un aplauso para el maestro Villa, que llevó muy bien la obra, y para los coros, que este año suenan espléndidamente.

A. BARRADO

SERVICIO OBLIGATORIO

El afán del Gobierno de implantar este año el servicio militar obligatorio sin tener adoptadas con anticipación las indispensables medidas para evitar las dificultades con que había de tropezarse al pretender atropelladamente la vigencia de un articulado redactado por el Sr. Ministro de la Guerra, que en buena doctrina de derecho carece de fuerza legal, tenía que traer consigo el desconcierto que reina entre las autoridades todas, las cuales vienen incurriendo en lamentables errores de los que en modo alguno puede hacerse responsables, por no ser ellas las causantes de los mismos.

La demora en dar a los Alcaldes de los pueblos las instrucciones necesarias para la verificación del sorteo que según el artículo 64 de la llamada Ley de Reclutamiento de 19 de Enero último ha de ce-

lebrarse el tercer domingo de Febrero, ha motivado que en algunos Ayuntamientos de esta provincia, y lo mismo habrá sucedido en los de otras, se haya celebrado dicho sorteo el día 11 del actual, esto es, con arreglo a la Ley antigua, única que dichos Ayuntamientos conocían, porque la nueva, la de 19 de Enero, se ha publicado a retazos en el *Boletín oficial* de la provincia, y como es consiguiente no la han podido conocer los referidos Ayuntamientos hasta después del día 11, pues existen algunos en donde la correspondencia tarda más de tres fechas en llegar, y si a esto se agrega el temporal habido, fácilmente se comprenderá la imposibilidad de que pudieran conocer ese articulado que tantas protestas ha levantado en la opinión pública.

En los pueblos donde se ha verificado el día 11 el sorteo, se ha creado a los interesados que han obtenido número alto un estado de derecho que en modo alguno puede negárseles; pero como quiera que los perjudicados, los de los números bajos, al conocer que dicho sorteo debía celebrarse el día 18, no se conformarán la ahora con la suerte obtenida, formularán natural protesta y he aquí un nuevo conflicto que se le presenta al Gobierno a resolver.

Habrán algunos de los que por el número les haya correspondido servir en filas, que enterados el día 12, 13, 14 ó 15 de la llamada nueva Ley de Reclutamiento, se hayan apresurado a ingresar la cuota militar o suscribir su compromiso de ingresarla antes de finar el 31 del próximo mes de Mayo, y los que así lo hayan hecho, dicho se está que han obtenido un beneficio sobre los demás que han de sortear el día 18 por cuanto por justo conocimiento de causa, esto es, con la seguridad de que habían de servir en filas, seguridad que no tienen los otros, han satisfecho o prometido satisfacer la cuota militar para reducción del tiempo en ellas, y en cambio los que igualmente la han abonado sin haber sido sorteados, en el supuesto de que obtengan número alto, y por tanto les corresponda pertenecer únicamente al cupo de instrucción, habrán resultado de peor condición que aquéllos, toda vez que han satisfecho una cuota militar por un servicio que no han de prestar, sin que por esto tengan derecho a la devolución de esa suma indebidamente ingresada.

Aparte de éste y otros muchos casos que habían de presentarse a la resolución ministerial y prescindiendo de que muchos de los comprometidos a satisfacer la cuota militar no cumplirán sus compromisos, asimismo de que las cuotas que se recauden han de ofrecer una insignificancia en relación con los millones de pesetas que importaban antes las redenciones, entendemos que en bien de todos y del Erario público, tan necesitado de numerario, el Gobierno debiera fijarse muy mucho en el error padecido al pretender dar al articulado publicado en la *Gaceta* del 21 de Enero último carácter ejecutivo para los mozos del actual reemplazo, sin haber meditado antes las consecuencias que esto pudiera traer consigo y que de suyo son perjudicial, no solo a los interesados, si que también al Tesoro público.

Teatros

Con un gran lleno se celebró anoche en el Teatro principal la velada organizada a beneficio de los velados y dependientes de dicho coliseo.

El programa fué: *¿Cómo está la Sociedad!* *Los Puritanos*, *El chiquillo* y *Ruido de campanas*.

Inés García, la bella y simpatiquísima tiple que tantas simpatías cuenta en este público, estuvo admirable en sus diferentes papeles, dijo muy bien y cantó y bailó mejor, recibiendo muchos aplausos.

Amparito Ortigado, muy guapa, cantando muy afinadita y muy natural en escena, sacando adelante sus papeles con aplausos.

En el bailable de *¿Cómo está la Sociedad!* a la Srta. Ortigado la echaron varias palomas.

Las Srtas. Fernández (H. y A.) tienen condiciones de artistas y bailaron y cantaron bien.

La Sra. Martínez cumplió.

El Sr. Díaz Molina, con solo salir al palco escénico da una satisfacción al público y si hace papeles como el representado en *Los Puritanos*, escucha siempre las mayores ovaciones, porque tiene gracia natural y simpatías.

Los Sres. Martín, Vico y Sanz, simpáticos y antiguos aficionados que tienen grandes condiciones para las tablas y son mejores que muchos de los profesionales, fueron justamente aplaudidos.

Nuestro querido amigo D. José del Rey en el diálogo *El chiquillo* con Inesita, estupendo, pues sabe vestir y caracterizarse como ninguno y sacar siempre mucho partido de sus papeles.

El Sr. Cotayna (M.) hizo una creación del gitano de *¿Cómo está la Sociedad!* y muy bien caracterizado.

El Sr. La Fuente en el diputado de *Ruido de campanas*, a pesar de ser un papel de poco lucimiento y muy desairado, gustó mucho.

Y por último los Sres. del Rey (Antonio), Pérez, Domínguez, Calvo y Moya, todos muy bien, hasta el punto que no conociéndoles, se podía afirmar que no eran aficionados, sino una compañía de profesionales y de los conocidos como buenos.

La orquesta muy nutrida, afinada y bien dirigida por el maestro D. Román García, y tocando el piano el Sr. Aquino.

Toda la prensa pagó el importe de sus localidades, no haciendo lo mismo los señores de los palcos de favor de derecha e izquierda.

En el Teatro Cómico, la compañía de zarzuela que dirige el primer actor León de Román, representó el miércoles *El Trébol*, *Los Granujas*, *Mal de amores* y *El Ratón*.

León de Román, que ya es conocido como cómico, estuvo bien en los papeles representados de las diferentes obras y el resto de la compañía no desmereció, resultando un conjunto muy aceptable que hace pasar un rato entretenido.

Por no haber llegado la música nada más que del piano no pudo tocar el resto de la orquesta; gracias a que el maestro Sr. Aquino, con su maestría y ejecución en el piano supo suplir la falta de los demás. Mañana, sábado, se celebra función con las aplaudidas obras *Bohemios*, *Día de Reyes*, *Gazpacho gitano* y otras.

La empresa de este coliseo atendiendo a las indicaciones del público, ha colocado cuatro estufas en la sala, haciendo que no se sienta el frío y está a una temperatura agradable el pequeño Teatro.

Las ostras y el tífus

El Laboratorio Municipal ha hecho un detenido análisis de varias clases de ostras, con motivo de las denuncias formuladas estos días sobre el estado sanitario de Madrid.

De ese análisis, oficialmente conocido, resulta que el 60 por 100 de las ostras contienen el bacilo de Eberth, que, como se sabe, es el de las fiebres tíficas.

Creemos un deber de conciencia hacer público el resultado del análisis, tratándose, como se trata, de los supremos intereses de la salud pública.

Información

Por la buena gestión realizada de Administración y urbanización durante los varios años que ha sido Alcalde de Azuqueca nuestro querido amigo D. Trinidad Tortuero, y por el mucho interés que demuestra siempre tener por su pueblo, en el que ha introducido grandes mejoras, ha sido reelegido para desempeñar el mismo cargo. Como prueba de adhesión y de agradeci-

miento, los propietarios, sus amigos y todo el vecindario, obsequiarán al Sr. Tortuero con un banquete servido por uno de los mejores restaurantes de esta ciudad, en el cercano pueblo el próximo día 3 de Marzo. Las tarjetas pueden recogerse en casa de D. Ricardo Pérez.

Mañana saldrán para Madrid, donde pasarán unos días, las bellas señoritas Carlota y Rita Gutiérrez de Bustillo.

Nos complacemos en poner en conocimiento del público, que la popular Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro, Mayor baja 69, tiene un extenso surtido en ropas hechas para caballero y niño pudiendo venderlas con un 25 por 100 más barato que ninguna otra casa, por estar construídas en sus propios talleres. —P.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población, a nuestros querido amigos los Sres. de Perogordo y D. Rafael Marrazo.

A las cinco de la mañana en la Iglesia de San Nicolás se celebró ayer la boda de nuestro amigo D. Rafael González, con la Srta. Dolores Sánchez; desde la Iglesia se trasladaron a la Fonda del Norte, donde fueron obsequiados los invitados, y los recién casados salieron para Barcelona y Valencia.

Reciban nuestra enhorabuena.

Comerciantes

Si queréis hacer una propaganda rápida y extensa, anunciaros en LA REGION, único periódico trisemanal.

Se admite toda clase de trabajos tipográficos, por la Hondonada de Santo Domingo. Precios sin competencia.

En la tarde de ayer se prendió una chimenea de la casa donde están instaladas las oficinas de Obras públicas, acudiendo la Guardia civil y gran número de personas creyendo que se trataba de un fuego importantísimo, por la insistencia con que tocaban las campanas.

Afortunadamente careció de importancia.

¿Por qué tiene tanta clientela la Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro? Pues porque se contenta con muy poca utilidad y tiene muy buenos operarios, y un traje de 25 pesetas, a la medida, en otras casas vale 50.

Venta por metros de paños y paños.—P

Mañana se celebrará en la Iglesia de San Sebastián, de Madrid, la boda de nuestro distinguido amigo el bogado del Estado D. José A. Ubierna, con una distinguida y bella señorita.

Les deseamos muchas venturas en el nuevo estado.

Todo el que compre sus sombreros o gorras en la Sombrerería La Tijera de Oro, encontrará un gran surtido y las últimas novedades, a precios más baratos que en Madrid.

Mucho surtido en gorras desde 3 reales. —P.

Nuestro querido amigo el bizarro primer teniente de Ingenieros D. Pío Fernández Mulero, que presta sus servicios en Melilla, ha sido destinado en comisión por tres meses a Madrid, llegando el miércoles a esta población, donde hemos tenido el gusto de saludarle.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana. Día 22, Juzgado de Sacedón; por asesinato, contra Esteban Rós; p. Sr. Peláez, a señor Zabía, p. Sr. Ayuso. Jurado.

Día 23, Juzgado de Sacedón; por robo, contra Jerónimo Recio; p. Sr. Valladares, a Sr. Quijada, p. Sr. Ayuso. Jurado.

Día 24, Juzgado de Sacedón; por violación, contra Saturnino Martínez y otro; p. Sr. Valladares, a Sres. Zabía y Molero, p. Sres. Esteban y Ramírez. Jurado.

En esta Administración de Hacienda no se han hecho mas que dos redenciones de mozos del actual reemplazo, con arreglo a la nueva ley: una de 250 pesetas y otra de 500.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGEMO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmen-

samente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

La digna Junta directiva y la activa e inteligente comisión de fiestas de la sociedad «Nueva Peña», acordó el miércoles que el primer baile de este Casino se celebre el próximo domingo, 18, en el Teatro principal.

La hiperclorhidia ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica se curan tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedad consuntiva, se curan con la *Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2.50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. 10-9

Ayer, a las ocho de la noche, al salir del ventorro de Tetuán el vecino de esa ciudad Jerónimo Lanjoso (a) *Ajero*, cayó al suelo, quedando muerto a los pocos minutos.

Avisado el Juzgado de primera instancia, ordenó el levantamiento del cadáver, que fué trasladado en una camilla al depósito, donde hoy se le practicará la autopsia.

En vista del creciente favor de sus clientes, el dueño de la Ferreteria Madrileña nuestro amigo D. Alfonso L. Arriero, se ha visto precisado en justa correspondencia a trasladar su establecimiento al número 20 de la calle Mayor baja, (antiguo San Andrés) donde dispone de muy amplios almacenes, debido a lo cual le permite tener grandis existencias, y vende tan barato, que todo el mundo compra en esta casa. Un dato Batería de cocina, de hierro esmaltado, dos vagones, a 2 pesetas el kilo.

En breve marchará a Toledo la Srta. Mercedes Mateos, alumna del Colegio de doncellas nobles de la ciudad Imperial.

Madres

¿Queréis criar vuestros hijos gordos y sanos? hacer que tomen el aceite de Hígado bacalao ferruginoso, químicamente puro, que vende la Droguería y Perfumería de Agustín García, Plaza Mayor, 25 y Mayor baja, 2, a 1.75 botella grande.

Le ha sido concedida una cruz blanca del Mérito Militar, al capitán de Ingenieros D. Emilio Vaquero. Enhorabuena.

INTERESANTE

El comercio de ropas hechas, mercería, paquetería etc., de Ntra. Sra. del Amparo, Plaza de Mariscal, 1, (antes Santo Domingo), se ha trasladado por comodidad del público, a la calle Mayor Alta 4; local que ocupó la sombrería de Ainsua. A cinco pasos de la Plaza Mayor. 5-3

Le han sido concedidos dos meses de licencia, por enfermo, al alumno de Ingenieros D. Francisco Pando Armand.

Miopes y Presbites

La droguería y perfumería de Agustín García, plaza Mayor 25 y Mayor baja 2, ha mentado una sección de óptica con aparatos para graduar la vista, y poder dar al paciente gafa o lente que no le perjudique.

Últimas novedades en monturas al aire y cristal de roca.

Por Real orden ha sido nombrado vocal de la Junta de protección a la infancia, en Guadalajara, nuestro amigo el doctor Ballesteros, por sus méritos y servicios, que en dicha Real orden se citan.

Reciba nuestra enhorabuena por el nombramiento.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomas, neri pigmentarios, encefalias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exaltámico, manchas y

graves enfermedades de la piel que no cesan con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo de Recoletos 31.

Vida Política

Y de los 29 millones... ¿qué?

Con exactitud cronométrica y puntualidad genuinamente militar, acude todas las tardes a la alta Cámara, en cuanto llega la hora a que debían empezar las sesiones, el Sr. Calbetón. Pero, en cambio, ni por casualidad siquiera concurre el ministro de Fomento; y cuando su presencia es necesaria, como ocurrió ayer, en el seno de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de legalización de roturaciones arbitrarias, se hace representar por el director general de Agricultura.

Interrogamos ayer al exministro de Fomento, y nos contestó:

—Yo no sé si habrán parecido los 29 millones de pesetas; pero estoy recopilando datos para demostrar cómo se invirtió el crédito consignado por el señor González Besada en el Presupuesto de 1908, y entonces hablaremos.

Claro es que si los ministros se obstinan en hacer oídos de mercader a cuantas desautorizaciones les lanzan sus propios correligionarios, no hay posibilidad de la crisis de que tanto se habla, porque no puede estar más latente.

Transigir es gobernar

Otro sistema que no tiene quiebra en el arte de conservarse en el Poder es el que vienen siguiendo el Sr. Canalejas y los ministros que le acompañan en su éxodo por las arideces del campo liberal democrático.

Se trata de un indulto, y se lanza a los cuatro vientos la declaración terminante de la crisis si ese indulto se concede; se intenta la reforma del reglamento, y se propone una fórmula que el Gobierno rechaza, sin perjuicio de tener que aceptarla horas después; y por si todo esto no bastara, apenas se declara cuestión de Gabinete la aprobación del articulado de la ley de Servicio militar obligatorio, es necesario retirarlo para purgarlo de innumerables erratas, que son otras innovaciones o rectificaciones de la obra ministerial.

A pesar de todas estas antinomias, ahí están, como lapas en las peñas, los demócratas de Canalejas en el banco azul, moviéndose de las informaciones de los periódicos, que no contaban con que ahora ya no tienen epidermis los ministros.

El ministro de Instrucción pública y el «Matagobiernos».

El Sr. Gimeno se presentó ayer tarde en el banco azul del Congreso de muy mal humor, porque el día anterior, el diputado conservador Sr. Silió, reclamó unos datos para explicar una interpelación acerca de asuntos del ministerio de Instrucción pública.

Durante la sesión el Sr. Gimeno, sin motivo alguno, atacó al Sr. Silió y pronunció frases que dieron lugar, en los pasillos, a muchos comentarios, pues de ellas se dedujo que, no sólo está en el ánimo de las *cornejas* y *brujas* la idea de que el señor Gimeno está en crisis, sino que hasta los propios ministros creen en ella.

El tropiezo del señor Gimeno fué morrocotudo, y seguramente debió hacer poquísima gracia al jefe del Gobierno, pues éste precisamente se venía esforzando estos días ante los periodistas para convencerles de que todo lo que se decía de crisis era una histrionada grotesca.

Muchos que no creyeron en la crisis, al oír ayer al Sr. Gimeno, cambiaron de

parecer y se dedicaron a hacer cábalas sobre el alcance de aquellas frases.

Se dijo que una prueba de que algo ocurría era la de que el conde de Romanones había dado orden a los secretarios que sacasen cuantos asuntos estuviesen pendientes, para despacharlos entre hoy y mañana.

Muchos diputados, bromeando luego en los pasillos con el Sr. Silió, le pusieron el mote de *Matagobiernos*, y le excitaban a que siguiera pidiendo datos en las sesiones, para ver si, a fuerza de ellos, lograba dar con todos los ministros en tierra.

La verdad es que el Sr. Gimeno hizo ayer un *cartel* muy agradable al Sr. Silió.

Postales

La Mierla

Tributo merecido

Verdaderamente espléndido resultó el acto de conmemorar el sesenta y dos aniversario del cumpleaños del dignísimo hijo adoptivo de La Mierla D. Ricardo F. Rojas.

Retribuidos con la prodigalidad acostumbrada de su caballeresco proceder, se verificó el jueves pasado, día 7, una merienda en su honor, reñutando brillantísima y concurriendo a ella, en general, todos los vecinos.

Sabido es que, por su constante cultura e infatigable laboriosidad, se le debe en su mayor parte el que este honrado vecindario se vea laureado de agasajos y admirado de las demás comarcas cercanas.

Dióse principio al acto organizado en el amplio salón del Ayuntamiento, con el mayor orden y armonía sin límites, en medio de su nutrida aglomeración, reinando en extremo la alegría y la más elevada cordialidad entre los contentullos.

La mesa, que se hallaba exquisitamente preparada por su encargado D. Juan Lozano, estaba presidida por las distintas personalidades del Ayuntamiento, que lo constituyen en la actualidad los señores siguientes: Alcalde, D. Juan Monge; Concejales, D. Aquilino Monge, D. Francisco Monge, D. Valentín Monge, D. Francisco de Val y D. Rufino Orozco; Juez municipal, D. José Perucha y Cirujano, D. Claudio Ramos, personas que gozan de grandes simpatías y fervientes admiraciones.

Cuando mayor era el júbilo y más grande la aglomeración, hasta el punto de obstruir el paso a D. Evaristo Minguéz y don Juan Verduras, encargados de servir *zumo del moscatel*, un silencio sepulcral coronó con prontitud el ambiente y el Sr. Alcalde recomendó al auditorio tuviese un momento de calma y de silencio, con el fin de recitar un prólogo en memoria al gran D. Ricardo.

Procedióse a su lectura, que estuvo encomendada al inteligentísimo Secretario de esta villa, D. Jerónimo Serrano y en él manifiesta lo siguiente: «Aunque sin gusto para nada, por las muchas circunstancias que hoy a mí concurren por lo que no dudais, sin embargo el día de hoy, grande en extremo para todos los honrados vecinos de esta villa, pues se trata de conmemorar el sesenta y dos aniversario de nuestro muy querido hermano adoptivo D. Ricardo F. de Rojas, me obliga a dirigiros lleno de satisfacción la palabra, para en primer lugar daros un millón de gracias por vuestra obediencia y modo que siempre tenéis de proceder con las autoridades»

Cinco años y medio fué Alcalde en este honrado vecindario y sentí en el alma tuvierais el más pequeño resentimiento mío, por si inconscientemente os disgusté; si así es espero vuestra benevolencia y si vosotros en algo me faltasteis, que lo ignoro, perdonados estáis.

En este día ejerzo el mismo cargo por voluntad vuestra, y no deseo otra cosa que suceda lo propio. Con solamente imitar a quien es objeto hoy de esta reanion, ser tan querido de sus difectos padres (q. e. p. d.) y de todos sus amigos por su honradez, posición y caballerosidad, llegaremos a ser los vecinos de este humilde vecindario por todos conceptos y al amparo de vuestro gran Patrio, modelo de cultura y laboriosidad entre los de los pueblos limítrofes. Que sea así siempre, son los grandes deseos de nuestro hermano adoptivo, los de la corporación que los representa y creo también que los de todos vosotros»

A su terminación hubo incesantes vivas

y se dió por terminado el afecto al asistido, uniéndose al mensaje remitido (pues hállase ausente) todas las firmas de los asistentes.—Daniel Vindel.

Nuestros corresponsales

- Atienza: D. Juan Asenjo.
- Pastrana: D. Claudio Bachiller y don Juan M. Revuelta.
- Sacedón: D. Gregorio Martínez.
- Brihuega: D. Alberto Belmonte y don José del Cerro.
- Cifuentes: D. Gerardo Oñate.
- Sigüenza: D. Antonio Bernal.
- Molina: D. Valentín López y D. Jesús González.
- Gogolludo: D. Celedonio Sierra.

Ayudante de carretero, con práctica de cuatro años en el oficio, necesita Juan Calvo Gil, en Marchamalo.

GUARDA

Se desea uno de 35 á 40 años, entendido en resinación, para un pinar cerca de Valencia.

Como el sueldo fijo será de unos diez reales diarios, casa, leña y huerta, convendría que tuviera uno ó dos hijos mayores de 14 años a los cuales se les daría trabajo. Dirigirse por carta: Sr. Figueroa, Claudio Cuello, 31. Madrid.

SI NECESITA USTED comprar algún objeto de plata, oro, relojería de bolsillo, pared y despertadores, acuda a la calle

ESTUDIO. 10. TIENDA

donde encontrará cosas de mucho gusto y a precios, sin disputa alguna, mucho más baratos que en Madrid.

Se venden 50 ovejas, con 50 corderos. Para tratar, en Humanes, con Manuel Lozano. 5.5.

CUPÓN PRIMA

Lápiz luminoso eléctrico

Escribe a oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo. Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.

Indispensable a todo el mundo

Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

Artículo original para regalo

Uno, 8 pesetas.—Para los suscriptores de LA REGION a 6 pesetas.

Córtese y remítase el presente Cupón acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero o en sellos de correo de 15 céntimos, a los Sres. Costa y C.ª, calle de Alvarez, 4. Barcelona, y por correo será remitido el lápiz luminoso. Si se desea certificado, añadir 45 céntimos.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

Cuesta de San Miguel, 3, principal

Desde primero de Enero, quedó abierta la matrícula en este Colegio, para los alumnos de primera enseñanza en todos sus grados.

Sección de Párvulos

Preparación completa y repaso de las asignaturas del Magisterio y Bachillerato. Para más detalles dirigirse al Director

D. Luis Escriña Mesguer

Se venden de 100 a 500 ovejas, con sus corderos. Para tratar con su dueño, Agapito García, en Auñón.

Imprenta «La Región».—Guadalajara

ALMACÉN DE VINOS DE MANUEL CANALEJAS

BODEGAS BILBAÍNAS.-MAYOR ALTA, 43 Y 45

Vino Manchego superior a pesetas 4'00 arroba de 16 litros.
 Idem id. id. id. 2'00 media de 8 id.
 Idem id. id. id. 1'00 cuarto de 4 id.

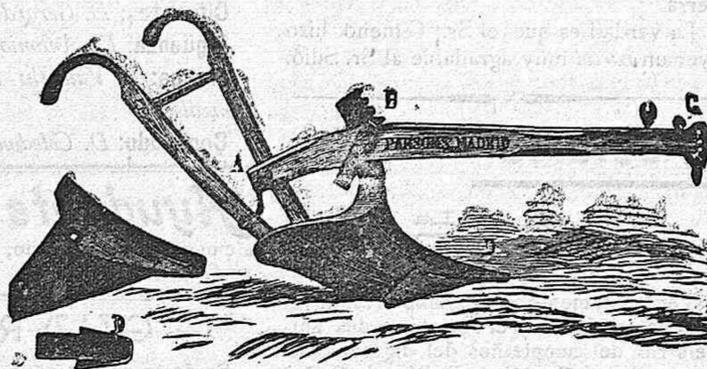
Las demás clases a precios anteriores.—SE MANDA A DOMICILIO

COMPANÍA ANÓNIMA «PARSONS»

Fines S'urgess y Foley
 Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 16
 Madrid: Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradores, gradas, segadoras, trilladoras, etc. Representante: Viuda de Morillas, en Guadalupe.

CATÁLOGOS GRATIS A QUIEN LOS PIDA



—P.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA.—Jovellanos, 5, Madrid

Seguro de Quintas para 1912

Sorteo el 11 de Febrero

Prima: 775 pesetas

Garantía absoluta

Subdirector en Guadalajara:

D. Miguel Solano, Marlasca, 1

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

— DE —

RICARDO RAZOLA

Suocero de Sardina

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibirse un inmenso surtido en género novedad, para la próxima temporada.

Altas novedades en gabanes, desde 40 pesetas en adelante.

Garantizado el buen corte, rápida y esmerada confección.

MAYOR ALTA 26 y 28, GUADALAJARA

¡Guerra al calzado!

Probad el CALZADO que vende esta casa y os convenceréis de su bondad.

Se construye todo a mano, con materiales de 1.ª, muy sólido, corte esmerado.—Se garantiza la calidad.

GRAN surtido en toda clase de ROPAS para niños y caballeros, para la presente temporada.

Economía.—Ventas a plazos y al contado.

ESTUDIO, 10

(Única tienda en toda la calle)

BERNARDINO OLMEDA MEDEL

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lapidas para sepulturas y nichos, todo a precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jaudenes, 66 de doce a dos de la tarde, o en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros). —P.

La Mezquita

Calle Mayor alta, núm. 41

Loza, cristalería, juguetes, objetos de fantasía, plantas, flores artificiales, aparatos de acetileno y luz eléctrica

Vajillas completas de 45 piezas, 17 pesetas; juegos de café de 15 piezas, 6 pesetas.

Especialidad en objetos para regalos

PRECIO FIJO —P

IMPORTANTES REGALOS

A precios inverosímiles cedemos hoy, en lotes, artículos de imprescindible utilidad para el público. Sólo regirán tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con un 25 por 100.

PRIMER LOTE, 2'50 PESETAS

Un aparato que contiene lo siguiente: Un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se elijan, mango para pluma y lapicero.—Precio, 2'50 pesetas.

SEGUNDO LOTE, 2 PESETAS

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, componedor, pinzas, tinta y almohadilla.—Precio, 2 pesetas.

TERCER LOTE, 2'50 PESETAS

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos, Certificado, Impreso, Conforme, Pagado, Recibi, Copiado y Anulado.—Precio, 2'50 pesetas.

CUARTO LOTE, 20 PESETAS

Un aparato Copista Rápido, tamaño 25 por 16 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir en sus mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escritura a mano que a máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro o en colores.—Precio, 20 pesetas. Tenemos mayores tamaños.

Los pedidos acompañados de su importe en libranza, giro postal o sobre monedero, a los Sres. Costa y C., calle Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 0'25.—Admitimos sellos de 15 céntimos pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anejos que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

LA REGION

Plaza de Marlasca, 1.—GUADALAJARA

Si queréis salud gozar y tener amor sin casa, comer siempre, sin cesar, los géneros de esta casa.

La Flor y Nata Alcarreña

Esta casa es la que más barato vende, en su clase, como puede comprobarse por la siguiente nota de precios:

PASTELES variados, a una peseta docena; PASTAS de almenara, con otras, 2,50 pesetas kilo; otras clases, muy buenas, 2,00 pesetas; DULCES variados con frutas, 2,50; BIZCOCHOS de soltura y de canela, 2,50; Levadura de tres kilos en adelante, 2,25; AZUCARILLOS de limón, de medio kilo en adelante, 2,00 pesetas kilo; ALMENDRAS garrapinadas y barnadas, surtidas, 2,50.

BIZCOCHOS BORRACHOS en caja forma maleta 1,25 caja.

Para tomar desayunos: BOLLAS de leche, MOKENITAS y MOJICONES, a 10 céntimos uno.

Vinos y licores y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de Confeitería y Pastelería.

Comprando al por mayor se hacen grandes descuentos.

¡No equivocarse!

Confeitería y Pastelería de

LOS TRES HERMANOS —

30 Mayor alta, 30 Guadalajara.

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprárais sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía a todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros a Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.—P.

DE VERDADERA OCASIÓN y a precio de coste, líquido, pelizos, capes, g. bancs, trajes para caballero y niños.—Prendas confeccionadas.—Corte y hechura esmerados.

¡¡PROBAD Y OS CONVENCERÉIS!!

Estudio, 10.—Tienda

Se vende vino superior de cosecho a 3 pesetas

arriba; garbanzos a 10'50 y a 8'50.

Calle de las Torres número 5.



Analizada su pureza en los laboratorios oficiales de Madrid y Barcelona.

GRAN ALMACÉN DE TEJIDOS AL DETALLE

Rufino de Lucas

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24.

GUADALAJARA

¡¡FIJARSE BIEN!!

Géneros de punto para señora, caballero y niños.—Mantones de lana novedad.—Toquillas y pelerinas de lana.—Manías de lana y colchas para cama.—Tapabocas, mantas de viaje.—Lanas y paños para vestidos de señora.—Pañetes y franelas para camisas y vestidos.—Ropa blanca para señora y caballeros.—Pelizos y chalecos de punto.—Felpas, astrakanés y paños para abrigos de señora.—Bonitos edredones para cama.

Lana especial, blanca lavada, de vellón, para colchones, y toda clase de tejidos propios para galas de novios.

Esta casa obsequia a su clientela con tickets, por los cuales se obtienen grandes regalos.

Comercio del Rincón de los Portales Nuevos

Plaza Mayor 21 al 24

RUFINO DE LUCAS

GUADALAJARA M.

La Madrileña

PRECIO FIJO.—J. Frutos.—PRECIO FIJO

Esta casa ofrece a su clientela a precios barátísimos, un gran surtido de toda clase de ropas hechas, tejidos, géneros de punto, pañolería de todas clases, bisutería, zapatería, mercería, gorras gran novedad, perfumería, corsés y otros mil artículos más.

En artículos propios para la estación, cuenta entre otros muchos, con infinidad de pelizos (desde 10 pesetas), toquillas, nubes, pelerinas, tisús, refajos, bufandas de todas clases (desde una peseta), blusas de punto, chalecos de bayona, fajas, camisetitas y pantalones, abrigos para niño, franelas gran variedad, calzado para abrigo de todas clases y lanas y perlé para confeccionar.

NOTA: Especialidad en encargos.

HUMANES —GUADALAJARA —P.

¡Vinicultores!

Los vinos que cubren o pierden su color al aire libre, los vinos turbios, agrios, alterados o defectuosos, se corrigen y disponen para la venta con los acreditadísimos productos Enofila, Tani en entintado y clarificantes de F. Montero de Mota del Marqués (Valladolid).

Treinta años de éxito creciente confirman sus buenos resultados.

De venta en Guadalajara, Farmacia de la Viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7.

Rechácense imitaciones perjudiciales e ineficaces y pídanse las nuevas tarifas de precios reducidos.

Almacén de muebles, camas y sillas

DE

Manuel Taberné

Variado surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de madera, somiers, jergones de muelles, colchones de borra, cómodas, espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, baules, maletas, cuadros, molduras, cristales, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, pales, horcas, arados de vertedera.

Estufas y accesorios, arados de vertedera y piezas de recambio, lámparas de filamento metálico Osram y Z.

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA —M



El mejor alimento fosfatado para los niños

DE VENTA en Guadalajara, en el comercio de Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO calle MAYOR ALTA. —M.

La más popular

la que más vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara —M.